

[Primeras Planas](#)		[IECM](#)		[Elección del Poder Judicial Local](#)
[Elección del Poder Judicial Federal](#)		[Reforma Electoral](#)		[TECDMX](#)
[INE](#)		[TEPJF](#)		[Congreso Local](#)
[Columnas](#)				

03 junio 2025

NOTAS DE PRIMERA PLANA

Reforma: Acaba carrera judicial; entran abogados-4T. **El Universal:** Indígena oaxaqueño será el nuevo presidente de la Corte. **La Jornada:** Caen 12% remesas de mexicanos. **Excélsior:** Aguilar se enfila a presidir la corte. **El Herald de México:** Toma forma nueva corte. **Milenio Diario:** Lideran mixteco Hugo Aguilar y Lenia para presidir la Corte. **El Financiero:** Abogado mixteco se perfila a presidir la Corte. **El Economista:** Remesas en abril registraron baja de 12.1% anual, con US\$4,761 millones. **El Sol de México:** Rebasa a favoritas el mixteco Hugo Aguilar. **24 Horas:** Aguilar desplaza a Batres en la Corte. **Reporte Índigo:** Los rostros de la corte .

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

El Universal Cd.: Tromba golpea a la CDMX y el Edomex. **La Jornada Cd.:** Emergencia por tromba en la Ciudad de México. **Excélsior Cd.:** Trombas provocan caos. **El Herald de México Cd.:** Iluminan calles de la ciudad. **Reporte Índigo Cd.:** Ciudad Luz . **La Crónica de Hoy Cd.:** Clara Brugada celebra 14,91% de participación en elección del Poder Judicial en la CDMX.

TARJETA INFORMATIVA

IECM

Con la entrega y recepción del 100 por ciento de los paquetes con las boletas en los 33 distritos donde serán contabilizadas, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** concluyó la jornada de votación e inició la etapa donde se determinarán a los ganadores que integrarán el nuevo Poder Judicial local; el nivel de participación fue de 14.91 por ciento del padrón capitalino. Este lunes, la **consejera presidenta** del IECM, **Patricia Avendaño**, declaró formalmente concluida la jornada y subrayó que la votación se llevó a cabo en orden y con tranquilidad, donde los chilangos eligieron a un total de 137 jueces y magistrados en la capital del país. [24 Horas](#), [Excélsior](#), [Milenio \(sitio\)](#), [MSN Noticias EU \(sitio\)](#), [La Verdad Quintana Roo \(sitio\)](#), [El Herald de Veracruz VER \(sitio\)](#), [100.1 Stereo Cien](#), [El Herald de México](#), [98.5 El Herald Radio](#), [Eje Central](#), [Ovaciones](#), [103.3 Radio Fórmula](#), [104.1 Radio Fórmula](#), [Milenio Noticias 7 a 8](#), [Canal 52 Mx](#), [Canal 21 Capital 21](#), [Canal 121 Telefórmula](#), [Milenio Noticias 14 a 15](#), [Canal 11 Once](#), [90.5 Imagen](#)

El Equipo del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, que es encabezado por la **presidenta Patricia Avendaño**, se dará la tarea de la suma de los votos en los 33 consejos distritales para determinar quiénes son los 98 jueces, 34 magistrados, 5 integrantes del Tribunal de Disciplina que estarán en la Ciudad de México. [103.3 Radio Fórmula](#)

En entrevista, **Patricia Avendaño, Consejera Presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México**, destacó la importancia histórica de la reciente jornada electoral en la capital, donde se eligieron 137 integrantes del Poder Judicial, incluyendo 98 jueces, 34 magistrados y 5 miembros del Tribunal de Disciplina. La maestra Avendaño señaló que, a pesar de los desafíos y el poco tiempo disponible tras la reforma electoral, el proceso se llevó a cabo de manera exitosa, con la instalación de 6,134 casillas y una participación ciudadana preliminar del 14.91%, superior a la media nacional. [103.3 Radio Fórmula](#), [Canal 8.1 Heraldó TV](#)

Patricia Avendaño, consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), dejó abierta la posibilidad de que el conteo de votos de los comicios del Poder Judicial consuma los 10 días establecidos legalmente, luego de que inició ese proceso. Ayer, Avendaño dio por terminada la jornada electoral, ya que la normatividad vigente en la materia estipula que eso ocurre cuando se entrega el último paquete electoral para iniciar el cómputo, el cual, garantizó, se hará de forma transparente y con apego a los principios rectores de la función electoral, pero sobre todo reflejarán puntualmente la voluntad ciudadana. [El Sol de México](#), [MSN Noticias EU \(sitio\)](#)

Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), agradeció a los capitalinos que aceptaron ser funcionarios de casilla porque su esfuerzo permitió llevar a cabo la jornada electoral del Poder Judicial el pasado domingo 1 de junio, al otorgar una jornada larga de trabajo. En entrevista para el programa de "Reporte H con Blanca Becerril", de El Heraldó Televisión, que se transmite mediante la señal de El Heraldó Media Group, **Patricia Avendaño** señaló que, así como estos funcionarios de casilla acudió una cantidad importante de personas de esta capital para participar en una elección inédita e histórica en la que se definieron cargos muy relevantes como jueces, ministros, magistradas e integrantes de un Tribunal de Disciplina Judicial. [El Heraldó de México \(sitio\)](#)

Cada voto que hubo en la elección judicial en la Ciudad de México costó, en promedio, 387 pesos. El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** recibió por parte del Gobierno capitalino 460 millones de pesos para la organización y desarrollo de esta elección. A pesar del constante diálogo entre autoridades del **IECM** y del Gobierno capitalino para una ampliación presupuestal, esto no se logró y no se obtuvieron más recursos para esta elección inédita que concluyó con saldo blanco. En la reanudación de la sesión permanente, la presidenta del **IECM**, **Patricia Avendaño**, dijo que hubiera sido deseable una mayor participación ciudadana en la elección judicial, pero se superaron las previsiones. [El Universal](#)

Hubiera sido deseable una mayor participación ciudadana en la elección judicial, pero se superaron las previsiones, consideró la presidenta del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, **Patricia Avendaño**. Al brindar un mensaje con motivo de la conclusión de la jornada electoral, la consejera presidenta del **IECM** dijo que la participación ciudadana fue superior al 14.90%, "este resultado, evidentemente, sería deseable fuera superior, pero considero que se logró una participación que se había previsto por otras instancias que pudiera ser en menor proporción". [El Universal \(sitio\)](#), [El Universal \(sitio\)](#), [La Jornada \(sitio\)](#), [MSN Noticias EU \(sitio\)](#)

En la Ciudad de México participó 14.8% de quienes podían ejercer ayer su derecho al voto, siendo el poniente el que menor participación tuvo y el norponiente el que más actividad tuvo en las urnas. El distrito electoral judicial con la menor participación fue el 6 (Cuajimalpa, Álvaro Obregón y La Magdalena Contreras), seguido del 11 (Milpa

Alta, Tláhuac y Xochimilco), con participaciones del 12.12 y 13.13%, respectivamente, del listado nominal. El tercer distrito con más baja participación fue el 5 (Benito Juárez y Álvaro Obregón), donde votó 13.24%. Así lo dio a conocer anoche el Consejo General del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**. Durante la sesión encabezada por la consejera presidenta del IECM, **Patricia Avendaño**, el secretario ejecutivo, **Bernardo Núñez**, también detalló que a las 20:25 horas ya habían cerrado 100% de las casillas. [Excélsior \(Sitio\)](#), [Noticias MVS \(Sitio\)](#), [Imagen Radio \(sitio\)](#), [Infobae América \(Sitio\)](#)

El Consejo General del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** reportó un estimado de 14.83 por ciento de participación ciudadana en la elección judicial local, es decir, 86 por ciento de abstencionismo en la capital. Al corte de las 21:34 horas, el **IECM** registró un avance de 21 por ciento de paquetes electorales recibidos en sedes distritales, correspondiente a 2 mil 580. "Han iniciado los cómputos en las sedes de las direcciones distritales y estos continuarán hasta que se reciba el último paquete correspondiente a cada uno de estos ámbitos territoriales" informó la consejera presidenta del **IECM**, **Patricia Avendaño**. [Megalopolis \(Sitio\)](#)

Durante la jornada electoral circularon acordeones para inducir el voto, pudo constatar [Excélsior](#), lo cual fue confirmado por la consejera presidenta del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, **Patricia Avendaño**. Cuatro mujeres que se identificaron como observadoras electorales acudieron con acordeones a la casilla instalada en la Escuela Primaria Profesor Gaudencio Peraza, ubicada en Avenida Unión de Colonos 36, en la alcaldía Iztapalapa. [Imagen Radio \(sitio\)](#)

Este lunes al mediodía el Pleno del Instituto Electoral capitalino (**IECM**) declaró concluida la jornada electoral para designar a jueces y magistrados, luego de recibirse el 100 por ciento de los 6 mil 134 paquetes utilizados en los comicios locales. Durante su sesión del Pleno, los consejeros electorales recibieron la cifra actualizada sobre el índice de participación ciudadana, la cual llegó a 14.91 por ciento. A las 12:23 horas de este lunes el avance en el conteo de los cómputos distritales era de solo 6.75 por ciento. Ese conteo se realiza en las 33 sedes distritales del **IECM** repartidas en la ciudad y a decir de la presidenta del Instituto **Patricia Avendaño**, se prevé que tarde 10 días la conclusión de dicha tarea. [Capital CDMX \(Sitio\)](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** dio por concluida la elección judicial del domingo y anunció que ya arrancó el conteo de votos, ello luego de este lunes, los 6 mil 134 paquetes con las boletas ya están en las 33 sedes distritales. En su mensaje, la consejera presidenta del órgano electoral local, **Patricia Avendaño** señaló que, la Ciudad registró una de las participaciones más altas en la elección judicial, en comparación con otros estados, incluso superior a lo estimado. [Enfoque Noticias \(Sitio\)](#)

En la Ciudad de México, se han escrutado más de 2,504 hojas de votación correspondientes a las elecciones judiciales, abarcando el Poder Judicial local. Hasta las 6:00 p.m., se ha capturado el 14.0% de los votos para las magistraturas del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, el 13.60% para las magistraturas y el 12.98% para los jueces de distrito del Tribunal del Poder Judicial, según el sistema de cómputos distritales del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**. Se reportan 191,414 votos nulos y una participación del 14% respecto a la lista nominal. **Patricia Avendaño, consejera presidenta del Instituto Electoral local**, destacó que la participación superó las expectativas de otros organismos y la sociedad civil. [88.1 Universal](#), [103.3 Radio Fórmula](#)

Clara Brugada, jefa de gobierno de la Ciudad de México, la calificó de "éxito total" con un 15% de participación. **Patricia Avendaño**, consejera presidenta del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, expresó su deseo de una mayor participación, aunque reconoció el resultado como satisfactorio. [102.5 MVS Noticias](#)

En Mesa de Análisis con ADN 40, la **consejera Erika Estrada Ruiz** comentó que la ciudadanía estuvo capacitada para estar en las casillas, se pudieron instalar las casillas en la Ciudad de México. "Tenemos incidentes, sí, pero me parece que no son relevantes, en el sentido de que puedan trascender en este momento a los resultados, al menos de lo que sucedió el 1 de junio. Y entonces creo que como Autoridad Electoral en esa parte logramos cumplir la ardua tarea que nos dieron", señaló. [Canal 40 Adn](#)

La jornada de votación de la primera Elección del Poder Judicial concluyó a las 18:00 horas de este domingo 1 de junio, se caracterizó por la participación ordenada y pacífica de la ciudadanía, aseguró el **Instituto Electoral de la Ciudad de México**. Destacó que la elección del poder judicial ha registrado una participación ciudadana del 14.91 con corte a la 1:30 de este 2 de junio, lo que equivale a mil 119 de las 6 mil 134 casillas instaladas este domingo. Al reanudar la sesión extraordinaria, el secretario ejecutivo del órgano electoral, **Bernardo Núñez** dio a conocer que hay un avance de más del 99 por ciento en la recepción de paquetes electorales en las sedes distritales. [Enfoque Noticias \(Sitio\)](#), [Capital CDMX \(Sitio\)](#)

México vivió el 1 de junio de 2025 un evento sin precedentes: la primera elección judicial por voto popular, un experimento que buscó transformar el Poder Judicial, pero que desató una tormenta de críticas y cuestionamientos. **Bernardo Núñez, secretario ejecutivo del IECM**, reportó 73 incidentes, de los cuales 67 se resolvieron. Sin embargo, la percepción de un proceso desordenado persistió. La presidenta del TEPJF, Mónica Soto, ironizó sobre la supuesta secrecía del proceso, criticando la postura del INE de monopolizar la promoción del voto. [Digital Plural \(Sitio\)](#)

Luego de que se llevó a cabo la primera Elección Judicial en la historia de la capital y el país, el Consejo General del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** informó que, al corte de la 01:30 horas de este 2 de junio, el cómputo de votos en las Direcciones Distritales arrojó una participación del 14.91 por ciento de los capitalinos que ejercieron su derecho al voto para elegir a las personas juzgadoras en el ámbito local. Según el informe presentado al Consejo General del **IECM** sobre la Elección del Poder Judicial local que se llevó a cabo este 1 de junio en las 33 Direcciones Distritales del **IECM**, el porcentaje de participación fue recabado de 6 mil 119 de las 6 mil 134 casillas seccionales únicas instaladas en la capital del país. Asimismo, el secretario ejecutivo del **IECM**, **Bernardo Núñez Yedra**, detalló que en la Sesión Permanente del máximo órgano electoral de la Ciudad de México también se reportó que, con corte a las 02:48 horas de este 2 de junio, las Direcciones Distritales habían recibido 99.98 por ciento del total de los paquetes electorales. [Reporte Índigo \(sitio\)](#), [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#), [CCO Noticias \(sitio\)](#), [Ovaciones \(sitio\)](#), [Línea Política MX \(sitio\)](#), [Hoja de Ruta \(Sitio\)](#), [Poder Ciudadano CDMX \(Sitio\)](#), [Mujer es Más \(sitio\)](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** reportó a las 21 horas de ayer el avance de 17.83 por ciento en los cómputos distritales de la elección de magistraturas para el nuevo Tribunal de Disciplina Judicial de la Ciudad de México. De las 21 candidatas que contendieron, las tres que acumulaban más votos eran Martha Alejandra Chávez Camarena con 46 mil 239, seguida de Nahyeli Ortiz Quintero con 31 mil 804, e Ixchel Saraí Alzaga Alcántara con 31 mil 628 de 195 mil 161 boletas contabilizadas. [La Jornada](#)

Con 3 mil 504 hojas de operaciones capturadas de la elección judicial hasta las 21:24 horas, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** registraba un avance del 18.94 por ciento. En un mensaje de unos cuantos minutos, el Consejo General del **IECM** reanudó la sesión extraordinaria sólo para dar a conocer dicho avance en las 33 oficinas distritales. Después, volvió a decretar un receso. Antes de los comicios, el árbitro electoral había estimado que tomaría alrededor de 10 días completar el cómputo. [Reforma](#)

Casillas con poca afluencia, votantes con acordeones y movilizadores que pasaban lista a electores fueron las escenas que trajo consigo lo inédito de la jornada electoral de ayer. A las 08:00 horas, los siete consejeros y un secretario que conforman el pleno del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** iniciaron una sesión extraordinaria que se volvió maratónica. Tras el cierre de casillas, a las 23:04 horas reportaron la existencia de 108 incidentes, algunos relacionados con la entrega de propaganda, acarreo del voto y personas que llevaban un censo de los sufragantes. [Reforma.com \(sitio\)](#)

En la elección judicial local que se llevó a cabo ayer en la Ciudad de México, hubo una participación del 14.91 por ciento, reportó el Instituto Electoral capitalino (**IECM**). El resultado lo obtuvo la dependencia de 6 mil 119 casillas seccionales únicas, de 6 mil 134 que fueron instaladas en toda la Capital. En una sesión, los integrantes del Consejo General del Instituto informaron que con corte a las 02:48 de este día, las oficinas distritales recibieron el 99.98 por ciento de los paquetes electorales. En 33 direcciones distritales, trabajadores llevan a cabo el cómputo de votos que obtuvieron candidatos a jueces y magistrados. [Reforma.com \(sitio\)](#), [La Jornada \(sitio\)](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** habilitó una página web para consultar los resultados de la elección judicial. A través del sitio <https://publicador1.iecm.mx/sicodid-judicial-web/#/inicio>, las y los capitalinos podrán conocer en tiempo real el conteo de votos para jueces, magistrados e integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial. La Secretaría Ejecutiva del **IECM** informó que durante la jornada electoral se presentaron 98 incidentes menores de los cuales 87 fueron resueltos; la mayoría estuvieron relacionados con cambio de lugar de casilla, propaganda electoral en el interior o exterior de casillas electorales, promoción del voto y personas ajenas a la casilla seccional. [El Universal \(sitio\)](#)

Casillas de la elección judicial iniciaron hasta dos horas tarde la votación por falta de funcionarios. Personal de los institutos electorales batallaron para convencer a las personas que estaban formadas para ejercer su sufragio de entrar como reemplazos. En Iztapalapa, la casilla en la que votó la jefa de Gobierno, Clara Brugada, comenzó a operar hasta las 9:00 horas, luego de que a las 8:30 se integró un ciudadano que estaba formado para emitir su sufragio. El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** informó a las 10:51 horas que 100% de las casillas estaban instaladas. [Excélsior \(Sitio\)](#), [Imagen Radio \(sitio\)](#)

Si bien los resultados de la elección judicial del pasado primero de junio aún se desconocen, ya existen números preliminares publicados por el Consejo General del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** que muestran la participación ciudadana en donde la Alcaldía Venustiano Carranza, fue la que más votos tuvo. Lo sorprendente es que, esta Alcaldía, superó por amplio margen a su vecina Gustavo A. Madero que cuenta con un millón 800 mil habitantes por casi medio millón con los que viven en Venustiano Carranza y ya ni que decir de los habitantes de otras alcaldías. [El Herald de México \(sitio\)](#), [MSN Noticias EU \(sitio\)](#), [Noticias MVS \(Sitio\)](#)

La elección judicial, para designar al nuevo Poder Judicial de la Ciudad de México demostró que los capitalinos quieren transformar la procuración e impartición de justicia, aseguró la coordinadora de Morena en el Congreso capitalino, Xóchitl Bravo. De acuerdo con cifras del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, la elección judicial local registró una participación del 14.91 por ciento de participación ciudadana, es decir, un 86 por ciento de abstencionismo. [24-Horas.mx \(Sitio\)](#)

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, reconoció y aplaudió a 14.9% de los capitalinos que votaron este domingo en la elección judicial. Destacó la participación que hubo en la capital del país, la cual fue una de las más altas a nivel nacional. "Por eso el pueblo hoy tomó la decisión de salir a votar y poner en el centro a la justicia y a los ciudadanos y ciudadanas. Quiero también aprovechar para hacer un reconocimiento a las y los funcionarios de las casillas, un aplauso para ellas, fueron decenas de miles que ayudaron a este proceso, y también un reconocimiento al **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, al Instituto Nacional Electoral (INE) y a todos los que participaron para que ayer fuera una realidad", comentó Brugada. [El Universal](#), [Reporte Índigo](#), [Basta](#), [24 Horas](#), [La Crónica de Hoy](#), [La Prensa](#), [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#), [El Informante \(sitio\)](#), [Maya Comunicación \(Sitio\)](#), [Quadratín México \(sitio\)](#), [El Herald de México \(sitio\)](#), [El Universal \(sitio\)](#), [Al Momento MX \(sitio\)](#), [Maya Comunicación \(Sitio\)](#), [ContraRéplica CDMX \(Sitio\)](#), [Pasantes DF CDMX \(Sitio\)](#), [EDT Estado del Tiempo MX \(sitio\)](#), [Amexi CDMX \(Sitio\)](#), [Publimetro \(sitio\)](#), [Hoja de Ruta \(Sitio\)](#), [Excélsior \(Sitio\)](#), [México Informa \(Sitio\)](#), [Dossier de Prensa CDMX \(sitio\)](#), [Noticias ZMG \(Sitio\)](#), [Imagen Radio \(sitio\)](#)

En la Ciudad de México, las elecciones judiciales fueron exitosas, pues la participación estuvo por encima de la media nacional, aseguró la coordinadora de los diputados de Morena, Xóchitl Bravo Espinosa. La legisladora puntualizó que según cifras del **IECM**, el porcentaje de participación fue del 14.83 por ciento, es decir, casi cinco puntos por arriba del número que estimó dicho organismo, que era del 10 por ciento. [Ovaciones](#), [El Independiente](#)

Tras las elecciones del pasado domingo para designar a jueces y magistrados, la alcaldía Venustiano Carranza registró el mayor número de participación en la CDMX, seguido de Gustavo A. Madero e Iztapalapa, de acuerdo con información revelada durante la sesión del **Consejo General del Instituto Electoral capitalino**. [La Crónica de Hoy](#)

Brugada y sus altos funcionarios son ya conscientes de que se metieron en un lío, porque con pruebas de por medio les atribuyen el uso ilegal del aparato de Gobierno no sólo para repartir acordeones, sino para que los beneficiarios de programas sociales siguieran sus instrucciones de acudir a votar por quienes pusieron en los listados, los favoritos de Morena. Esto derivó en una sólida denuncia ante el Instituto Nacional Electoral (INE) y el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECDMX)** por parte de la organización civil "Proyecto Justicia Común" de lo que llamó "operación acordeón" de Morena y el GCDMX, en la cual acusan a la propia Brugada, así como a la titular de la Secretaría del Bienestar Social CDMX, Araceli Damián, de financiar con dinero público la impresión de esos acordeones, pero también haber utilizado a la estructura de gobierno para crear una red territorial con capacidad de repartir, casa por casa, los acordeones, en especial en domicilios donde reciben programas sociales. [La Política me da risa MX \(sitio\)](#)

La Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (FEPADE), de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) informó que durante este domingo de jornada electoral recibió 19 denuncias sobre hechos que calificó como "menores". Este domingo, además de la elección del Poder Judicial de la Federación (PJF),

los capitalinos también eligieron a los jueces y magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México así como a los magistrados integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial. Para facilitar la elección, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** asignó a los candidatos de dos a tres alcaldías en las que debían hacer campaña y donde los residentes podrían votar por ellos. Sin embargo, quienes resulten electos impartirán justicia en materias como la civil, familiar, penal, de justicia para adolescentes, entre otras, para los habitantes de toda la CDMX. [Pasantes DF CDMX \(Sitio\)](#)

Durante la instalación del Consejo General del INE, se observó la inusual presencia de cuatro elementos del Ejército y la Marina entre los invitados, lo cual fue denunciado por Rodrigo Morales, exconsejero del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**. Morales consideró preocupante esta situación, ya que nunca había ocurrido en la historia del IFE ni del INE. La consejera del INE, Carla Humphrey, solicitó información sobre la presencia militar, pero no recibió respuestas claras. La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, explicó que se trató de un acto de cortesía que no vulneró la autonomía del INE. [104.1 Radio Fórmula, 1500 Radio Fórmula, Canal 121 Telefórmula](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) reportó con normalidad la votación en el total de las casillas electorales instaladas en todo el país, incluidas las actividades ubicadas en entidades con husos horarios del Pacífico y del Noroeste. En su mensaje, sostuvo que entre los incidentes más relevantes están: 500 interferencias en el desarrollo normal de la votación por impedir el ejercicio de los comicios, lo anterior, sin causa justificada, otros 313 por cambio de lugar de las casillas seccionales, mismos que sí contaron con causas justificadas. A diferencia de otras elecciones, esta contienda no cuenta con PREP ni conteos rápidos, por lo que el escrutinio se realiza directamente en los consejos distritales, cuyos resultados se difunden en tiempo real en el sitio web del **IECM**. [Marca México \(Sitio\)](#)

La jornada electoral para designar al nuevo Poder Judicial de la Ciudad de México no sólo fue un hecho histórico que se realizó en paz y con tranquilidad, sino también demostró que las y los capitalinos están interesados en transformar la procuración e impartición de justicia, ya que se registró casi el 15 por ciento de participación en las urnas, de acuerdo con el Instituto Electoral local (**IECM**), aseveró la diputada Xóchitl Bravo Espinosa. [Noticias CD.MX \(Sitio\)](#)

Al corte de las 13:30 horas, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** reportó la suspensión de las votaciones en ocho casillas, una de ellas por hechos de violencia y otra por destrucción de documentación y materiales electorales. En el informe presentado al Consejo General, sin precisar las ubicaciones, se señaló que otra casilla que debió cerrar fue por causas climatológicas que impidieron continuar con el desarrollo de la votación y en las cinco restantes no se especifica la causa. [El Herald de Martinez VER \(Sitio\)](#)

Martha Alejandra Chávez Camarena, Nahyeli Ortiz Quintero, Ixchel Sarai Alzaga Alcántara, Nicolás Jerónimo Alejo y Diego Armando Guerrero García encabezan la votación para integrar el Tribunal de Disciplina Judicial de la Ciudad de México. De acuerdo con el Sistema de Cómputos Distritales del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, hasta el momento se han contabilizado mil 213 de las 6 mil 167 hojas de operaciones, equivalente al 19.66% de la votación. [La Silla Rota \(sitio\)](#)

El Caballito publica: Nos platican que una vez más la alcaldía Venustiano Carranza mostró el músculo para la movilización de los simpatizantes, ahora en la elección de jueces y magistrados en la Ciudad de México. Según los

primeros reportes del **instituto electoral capitalino**, el distrito judicial 4 -donde estaba dicha demarcación e Iztacalco- tuvo el mayor nivel de participación ciudadana con poco más de 18% de los 11 que hubo en la capital. [El Universal](#)

César Cravioto escribió: La jornada electoral del 1° de junio pasará a la historia como un momento clave en la transformación democrática de nuestro país. Afortunadamente, en la Ciudad de México transcurrió sin mayores contratiempos. La jefa de Gobierno, Clara Brugada, lo expresó de forma contundente: "Empieza un proceso de transformación de este poder que haga a un lado la corrupción y los intereses particulares, por eso el pueblo tomó la decisión de salir a votar y poner en el centro a la justicia". Reconozco el trabajo del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, del Instituto Nacional Electoral (INE) y de todas las personas que hicieron posible esta jornada: funcionarias y funcionarios de casilla, observadoras y observadores, ciudadanas y ciudadanos comprometidos. [El Heraldo de México](#)

Mensaje Político publica: Una forma de dimensionar el mensaje que envía la baja participación electoral en la elección judicial de este domingo es, en el caso de la Ciudad de México, que entusiasmó al 42% del universo de las personas que fueron a votar por Clara Brugada en 2024. Es decir, menos de la mitad ratificó el mensaje que, según Morena, dio la gente en las urnas el año pasado: se debe renovar al Poder Judicial por la vía electoral. Ese dato sirve para ilustrar el déficit de legitimidad de la elección judicial, también en el caso de la Ciudad de México, donde la participación alcanzó el 14.9%, menos de la cuarta parte de la que hubo en los comicios que ganó Brugada el año pasado, cuando acudieron a las urnas 5 millones 564 mil personas, equivalentes al 69.5% de la lista nominal. Hoy, la participación que reporta el **IECM** es algo así como de 1 millón 216 mil personas, equivalentes al 42% de los 2 millones 888 mil votos que obtuvo Brugada, y a poco más de la mitad de los que logró el segundo lugar, Santiago Taboada, 2 millones 161 sufragios. [El Independiente](#)

Xóchitl Bravo escribió: El pueblo quiere transformar la procuración e impartición de justicia. Así lo demostraron los capitalinos el domingo pasado en la jornada electoral del Poder Judicial. A pesar de que la oposición grita hasta el cansancio que la participación ciudadana fue un fracaso, nosotros le respondemos que jamás nos cansaremos en defender los anhelos de la gente. Los habitantes de la Ciudad de México quieren un nuevo Poder Judicial. Da cuenta de ello la participación ciudadana de casi el 15 por ciento en las urnas, según cifras del **Instituto Electoral capitalino**. Y es que el pueblo está harto de la corrupción y las malas prácticas que han prevalecido en dicho poder durante años y años. [Basta](#)

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

Un abogado oaxaqueño de origen mixteco, defensor de causas indígenas promotor de la Cuarta Transformación será el próximo presidente de la Suprema Corte, de acuerdo con el cómputo de votos del INE de la elección judicial realizada este domingo. Hugo Aguilar Ortiz, actual coordinador de Derechos Indígenas en el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, encabeza la votación de candidatos a Ministros de la Corte de confirmarse su triunfo, presidirá al Supremo Tribunal por dos años, conforme indica el artículo 94 de la Constitución. [Reforma](#)

Las y los candidatos cercanos a la 4T que fueron incluidos en los acordeones repartidos de manera ilegal por todo el país ocuparán los cargos judiciales más importantes, comenzando por la Suprema Corte de Justicia de la Nación

(SCJN). En lo que respecta a los candidatos a la Suprema Corte, caSO es similar; los volantes repartidos de manera física y virtual, a través de redes sociales, y que incluso llegaron por mensajes de texto, recomendaron votar por los números 34, 41, 43 y 48, correspondientes a los candidatos Hugo Aguilar Ortiz, Irving Espinoza Betanzos, Giovanni Azael Figueroa Mejía y Arístides Rodrigo Guerrero García. [El Universal](#)

Cada votante en la elección judicial costó unos \$478, considerando una participación ciudadana de aproximadamente 13 millones, según un cálculo de EL UNIVERSAL. La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, informó que la participación en la primera elección judicial fue de entre 12.57% y 13.26%, es decir, cerca de 13 millones de electores. [El Universal](#)

Carla Humprey, presidenta de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE), informó que hasta el momento hay 98 quejas en contra de candidatos de la elección judicial, así como tres indagatorias abiertas por oficio, incluida una por presuntos gastos ilegales para la distribución de acordeones. Las sanciones van desde amonestaciones hasta multas y cancelación de las candidaturas, lo que puede aplicarse luego de la entrega de constancias de mayoría (que será el 15 de junio), incluso durante agosto, cuando se desahoguen posibles medios de impugnación en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. [La Jornada](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reviró a las críticas de los opositores a la elección judicial basadas en el argumento de la "baja afluencia". Destacó que en la jornada del domingo acudieron a las urnas poco más de 13 millones de personas, cifra más alta que los votos que obtuvieron el PAN y el PRI en el proceso de 2024. "Apostaban a que no iba a salir nadie a votar; bueno, votaron más de los que sufragaron por ellos. ¿Sí se entiende?", rebatió irónica a los comentarios lanzados en contra de los comicios judiciales por los dirigentes del blanquiazul, Jorge Romero, y tricolor, Alejandro Moreno. [La Jornada](#)

La baja participación en la primera elección judicial es un reflejo del desinterés de la ciudadanía en una elección por la que no votó y que no acaba de entender, consideraron especialistas en materia constitucional y electoral consultados por Excélsior. [Excélsior](#)

En la elección judicial, se estima que se triplique el costo por la participación de cada mexicano que asistió a las urnas el domingo. En esta elección ordinaria según el Instituto Nacional Electoral (INE), se estima una participación de alrededor de 13 millones de ciudadanos, lo cual se traduciría en que cada voto emitido costó 600 pesos. Eso debido a que esta elección judicial tuvo un costo superior a los 7 mil millones de pesos. Comparado con el costo de la votación en la elección de 2024, que fue de 227 pesos por cada voto, se estaría triplicando el costo. [El Herald de México](#)

Las Misiones de Acompañamiento Internacional de personas expertas electorales afirmaron no tener certeza del uso masivo de acordeones para incidir en el voto durante la elección judicial, luego de hacer recorridos por diversas casillas durante la jornada electoral del domingo. Así lo dijo Yara Campo, directora ejecutiva institucional del Tribunal Electoral Panamá e integrante de la Misión, en conferencia de prensa en la macro sala de prensa del Instituto Nacional Electoral. [El Financiero](#)

Los expertos y abogados con una larga carrera judicial toparon con pared en su intento por llegar a su máxima meta profesional: ser Ministro de la Suprema Corte. En la primera elección por voto popular, la nueva Corte estará integrada por las nueve personas que fueron recomendadas en acordeones, volantes y mensajes atribuidos a Morena y sus aliados. Ninguno de los virtuales triunfadores de la elección cuenta con carrera judicial. De acuerdo con el cómputo distrital del Instituto Nacional Electoral (INE), que a las 00:30 de hoy, ya alcanza el 87 por ciento de las actas, las personas electas son abogados promotores de la 4T, impulsados por el ex Presidente Andrés Manuel López Obrador la Mandataria Claudia Sheinbaum. [Reforma](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum calificó la elección del Poder Judicial celebrada el pasado domingo como un hecho "inédito, impresionante, maravilloso, democrático". Destacó que salieron a votar cerca de 13 millones de mexicanos, es decir, un poco más de los que participaron en la consulta para enjuiciar a expresidentes, que se realizó en agosto de 2021. La titular del Ejecutivo federal hizo un llamado para que el INE comience un proceso de revisión y mejora del sistema de voto desde el extranjero, con miras a garantizar la participación de connacionales en las elecciones de 2027. [El Universal](#)

Hugo Aguilar Ortiz es abogado de origen mixteco y desarrolló las consultas para las obras prioritarias del expresidente Andrés Manuel López Obrador: hoy, de acuerdo con las tendencias del INE, se perfila para ser el sucesor de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Lucía Piña Hernández. Fuentes consultadas por EL UNIVERSAL refieren que Aguilar Ortiz es cercano a la 4T y que en 2018 coordinó los trabajos de la consulta previa, libre e informada para los proyectos Tren Maya, Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, obras prioritarias del gobierno de López Obrador. También encabezó los trabajos de redacción y revisión de la reforma constitucional sobre Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos. [El Universal](#)

El hecho de que 87 por ciento de los mexicanos no haya querido o no haya podido votar no deslegitima los primeros comicios judiciales en el país, ya que no se estableció un mínimo de participación ciudadana para declarar su validez, aseveró la consejera electoral Carla Humphrey. A pregunta expresa sobre la participación -entre 12.5 y 13.3 por ciento-, consideró que el Instituto Nacional Electoral (INE) organizó una votación para que todos los ciudadanos ejercieran su derecho al sufragio. Señaló que es difícil lograr una alta concurrencia a las casillas, incluso en las presidenciales. [La Jornada](#)

Dos sujetos que se hicieron pasar por funcionarios del Instituto Nacional Electoral (INE) recogieron el sábado 3 mil 670 boletas que serían utilizadas en la ranchería Buena Vista, de este municipio, en las elecciones de miembros del Poder Judicial, y las regresaron cuatro horas después a los funcionarios de casilla ya marcadas en favor de cinco candidatos, denunciaron pobladores. Afirmaron que una vez que la anomalía fue reportada al INE, interpusieron la denuncia correspondiente y se cancelaron las votaciones programadas para el domingo 1° de junio. [La Jornada](#)

Hugo Aguilar y Lenia Batres podrían convertirse en la primera presidenta o presidente de la nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), elegido por medio del voto popular. El candidato Hugo Ortiz Aguilar fue postulado por el Senado de la República y de acuerdo con su perfil publicado en portal "Conóceles" del Instituto Nacional Electoral (INE), es originario del municipio de Tlaxiaco, en el estado de Oaxaca es licenciado en Derecho por parte de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO). [El Herald de México](#)

La consejera Carla Humphrey, presidenta de la Comisión de Fiscalización del INE, confirmó que Movimiento Ciudadano y Morena están bajo investigación por los acordeones en lo que se indicaba a la ciudadanía por cuál candidato votar en la elección judicial, por lo que los beneficiados podrían tener consecuencias como sumarles gastos de campaña y, al implicar financiamiento ilícito, la cancelación del registro. [Milenio Diario](#)

El número de votos nulos en la elección de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación supera al de las últimas tres elecciones federales, de acuerdo con datos de los cómputos distritales del Instituto Nacional Electoral (INE), que al corte de las 20:30 horas de ayer, registraban un avance de 85.10%. En la inédita elección de juzgadores se registraron 10 millones 19 mil 710 votos nulos, tomando en cuenta que cada boleta tiene nueve recuadros; cada uno contaba como un voto, cifra que es equivalente a 10.83% de los 92 millones 446 mil 101 votos que se emitieron en la jornada electoral del 1 de junio. [El Financiero](#)

Una vez concluida las elecciones al Poder Judicial de la Federación (PJF), toca ahora a la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) elaborar informes respecto a la transparencia en los topes de gastos de campaña de un universo de más siete mil candidaturas en las que se incluye a aspirantes a presidencias municipales de Durango y Veracruz y se advierte que quienes se determine que hayan incurrido en irregularidades serán sometidos a alguna sanción, siendo la más grave la pérdida del triunfo en caso de los candidatos ganadores. [La Crónica de Hoy](#)

Carla Humphrey escribió: Este domingo 1° de junio se llevaron a cabo por primera vez elecciones para que la ciudadanía, a través de su derecho al voto, eligieran a las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a las y los magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, magistradas y magistrados de la Sala Superior y de las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como a las magistraturas de Circuito y las personas juzgadoras de Distrito. Así, la jornada electoral transcurrió con normalidad y de acuerdo con los sistemas informáticos del Instituto Nacional Electoral (INE) fueron instaladas el 99.98% de las 83 mil 974 casillas seccionales que fueron aprobados por cada uno de los 300 Distritos Electorales que conforman el país. [El Universal](#)

Perspectiva Pública publica: Con la participación de tres mil 406 candidaturas y la elección de más de dos mil 600 cargos judiciales, el INE enfrente uno de los mayores desafíos democráticos: traducir un proceso altamente técnico en una decisión ciudadana informada, con sólo la mitad del presupuesto solicitado y en tiempo récord. Críticos internacionalistas advierten que esta elección podría comprometer la independencia judicial y abrir la puerta a presiones políticas. Mientras el oficialismo defiende la participación popular como un avance, el reto institucional fue enorme: operar unos comicios de esta magnitud con 6 mil mdp y la impresión de 602 millones de boletas, de las cuales sólo se usaron 522 millones. [El Heraldo de México](#)

Confidencial destaca: Las ministras Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz, quienes repetirán en el cargo tras la elección judicial, ya presentaron ante el INE escritos en los que se deslindan de los acordeones y del beneficio que podrían haber obtenido de ellos. El deslinde tiene como objetivo evitar poner en riesgo su triunfo, pues la autoridad electoral se encuentra investigando, y en caso de no haberse presentado el escrito, el beneficio podría sumarse a sus topes de gastos de campaña. [El Financiero](#)

Manuel J. Jauregui escribió: El oficialismo calificó de éxito la elección judicial del domingo. Si a esto califican como "éxito", no quisiéramos conocer lo que llaman fracaso. A nivel nacional, contados los acarreados, votó alrededor del 12 por ciento del padrón, y en algunas entidades (distritos) no alcanzó ni dos dígitos. Estados como Nuevo León pese a un fuerte operativo del Gobernador Samuel García (aliado de Morena) para obligar a su burocracia a votar su acordeón, y cada uno de ellos a llevar 10 personas-, la votación fue de apenas un poco arriba del 10 por ciento del padrón. [Reforma](#)

Historias De Reportero publica: Este domingo, México vivió una jornada electoral histórica que buscaba abrir las puertas del Poder Judicial a la voluntad popular, con el propósito de hacerlo transparente, alejado de toda corrupción, cercano al pueblo y más justo para todas y todos. La reforma al Poder Judicial no fue fruto de una ocurrencia ni de un capricho. Andrés Manuel López Obrador, el dirigente político que más ha recorrido el país, el único que puso pie dos veces en cada municipio de México, escuchó el clamor del pueblo por la falta de Justicia y puso sobre la mesa la necesidad de una reforma. [El Universal](#)

Catalina Pérez Correa escribió: Si algo marcó la jornada electoral del domingo fue la bajísima participación ciudadana. Cerca de 90% del electorado no acudió a votar. Varias razones pueden explicar la falta de participación: poco entendimiento sobre la reforma, desconocimiento acerca del Poder Judicial, desacuerdo con la reforma y la elección judicial, y/o desconfianza en el proceso. Según una encuesta de Massive Callr, 48% de las personas que no votó afirmó que la principal razón por la que no acudió a votar fue la falta de confianza en la elección (20% dijo no tener interés en el proceso judicial y 10% que no sabía que había elecciones). [El Universal](#)

Historias de NegoCEOs publica: Se confirmó la lista de "ungidos" de la elección judicial. La orden se acató a rajatabla por parte de los allegados al movimiento de la 4T: gobernadores, liderazgos partidistas, coordinadores de circunscripción, legisladores y demás funcionarios del oficialismo apoyaron a los candidatos y candidatas palomeados desde Palacio Nacional que revelamos en esta columna, antes de que se comenzaran a hacer públicos los famosos acordeones con los números y nombres de los perfiles. [El Universal](#)

El Privilegio de Opinar publica: Tener que elegir a 56 personas de entre 294 desconocidas y desconocidos, repartidas y repartidos -nótese como gasto palabras en respetar los géneros- en nueve boletas, no es cosa fácil. Sin embargo, como simple ciudadano, siento un compromiso, una necesidad de votar porque, como ya lo he escrito, en mi opinión, y en la de muchos paisanos, el Poder Judicial de nuestro país apesta. No está podrido sino lo que le sigue. Es urgente poner un hasta aquí a la venalidad de los juzgadores, a la venta de sentencias. [El Economista](#)

Bajo Reserva destaca: Hacia el exterior el discurso es de triunfo: "Fue un éxito", "ejemplar", "un avance para la democracia mexicana", son algunas de las grandilocuentes frases utilizadas por el gobierno federal para describir la elección del Poder Judicial del domingo. Sin embargo, en Morena, ha llegado la noche de los cuchillos largos y de encontrar quién falló en la movilización de la gente. [El Universal](#)

Frentes Políticos publica: Claudia Sheinbaum no titubeó. 13 millones de votos en la elección judicial es más de lo que logró cualquier partido opositor en 2024, dijo. Lo hizo comparando cifras. desmontando el discurso derrotista de quienes juraban abstención masiva. Su argumento es poderoso; si lo que se buscara fuera control, no se habría hecho la elección, se habría impuesto, como en el pasado. [Excélsior](#)

Sacapuntas señala: La presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación está por definirse entre dos candidatos. Se trata de Hugo Aguilar Ortiz y Lenia Batres Guadarrama. Con base en el cómputo de la elección del domingo pasado, uno de ellos será el o la sucesora de Norma Piña Hernández. [El Heraldo de México](#)

REFORMA ELECTORAL

Consejeras del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) coincidieron en la necesidad de realizar una reforma electoral que impacte en el proceso comicial de 2027, año en el que se elegirán legisladores, integrantes de ayuntamientos y personas juzgadoras. "En el caso del Estado de México el tiempo es una de las cosas más importantes ante la dimensión de la lista nominal, con esta elección entendimos que hay una lógica distinta y que el ciudadano necesita más tiempo para involucrarse" señaló la consejera July Armenta. [El Universal](#)

INE

Francisco Martín Moreno escribió: Tiempo atrás, cifraba mis esperanzas en que la llegada de las mujeres al poder implicaría una revolución moral en las estructuras éticas del gobierno. Me equivoqué, lo acepto, aunque existen muchas personas del género femenino que son un ejemplo de universal observancia. La primera gran verduga que surgió en mi memoria fue Guadalupe Taddei, la actual presidenta del INE para la gran tragedia de la dolorida patria mexicana. Este siniestro personaje, extraído de la galera más recalcitrante del averno, pisoteó la herencia electoral de nuestros ancestros. [Reforma](#)

CONGRESO LOCAL

El Alicia: un refugio cultural bajo amenaza, Javier Aranda Luna escribió: El 20 de noviembre de 2020, el Congreso de la Ciudad de México dio un paso histórico al aprobar la Ley de Espacios Culturales Independientes. Este acto fue un verdadero homenaje a esos espacios alternativos que, durante años, habían estado al margen de la cultura oficial y sus presupuestos. La ley se convirtió en un escudo legal, protegiendo a estos lugares de la presunta sombra de la ilegalidad. Entre ellos, el Multiforo Alicia se destacó como el primer beneficiario, recibiendo la licencia de funcionamiento 001. [La Jornada](#)

Tras aprobarse la tipificación de sumisión química como delito, la Asociación Nacional de la Industria de Discotecas, Bares y Centros de Espectáculos (Anidice) confía que en el periodo extraordinario, diputados del Congreso local reformen la Ley de Establecimientos Mercantiles para que sus titulares pongan a disposición de sus clientes dispositivos para detectar sustancias en sus bebidas, como la pulsera centinela. En conferencia, Rivera Cruces detalló que la iniciativa presentada por la diputada Tania Larios, del Partido Verde Ecologista, y de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, ya pasaron las comisiones de la Administración y Procuración de Justicia, así como de Salud del Congreso capitalino, donde está prevista su discusión para el próximo periodo extraordinario de sesiones. [24 Horas](#)

La Comisión de Unidades Habitacionales y Régimen Condominal del Congreso de la Ciudad de México presentó los avances en el plan de trabajo para la creación de la nueva Ley de Propiedad en Condominio. El diputado Omar Alejandro García Loria (PRI), presidente de la comisión, detalló que se han sostenido reuniones con autoridades

clave, como la Subsecretaría de Atención a Unidades Habitacionales, la Procuraduría Social, el Registro Público de la Propiedad, representantes de las 16 alcaldías, el Instituto de Planeación y Prospectiva Democrática y el Colegio de Notarios, además de vecinos afectados por problemáticas en sus condominios. [Basta](#)

El pleno del Congreso local aprobó el acuerdo AC/ CCDMX/III/JUCOPO/1A/052/2025, por el que se propone la integración de la Comisión Permanente y la Mesa Directiva, así como el calendario de sesiones, correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la III Legislatura. La Comisión Permanente estará integrada por las personas legisladoras de MORENA Brenda Ruiz Aguilar, Cecilia Vadillo Obregón, Alberto Martínez Urincho, Víctor Hugo Lobo Rodríguez y Adriana Espinosa de los Monteros García, teniendo como suplentes a Xóchitl Bravo Espinosa, Leonor Gómez Otegui, Juana María Juárez López, César Emilio Guijosa Hernández y Judith Vanegas Tapia. [Miled](#)

Olivia Garza escribió: El Congreso de la CDMX propone sicariato. La iniciativa presentada busca visibilizar el sicariato en nuestro código penal, reconocer que existe, reconocer que en la Capital más vigilada de todo México operan a la luz del día, lo hacen con precisión, sin miedo y sin fallar. Actualmente, nuestro código penal en su artículo 138, establece la agravante para el homicidio por remuneración, es decir, que recibe un pago. El sicariato les algo más que eso. [ContraRéplica](#)

CIUDAD DE MÉXICO

Una tromba acompañada de actividad eléctrica, granizo y fuertes vientos colapsó anoche la Ciudad de México, al dejar a su paso vialidades anegadas, interrupción del servicio de transporte público, como la línea A del Metro y árboles caídos, así como miles de personas varadas, ya sea a pie o en sus automóviles. Las mayores afectaciones ocurrieron en el oriente de la capital, donde el nivel del agua alcanzó 50 centímetros de altura, como ocurrió en calzada Ignacio Zaragoza, así como en Ermita Iztapalapa y en la calle José María Gutiérrez y avenida Texcoco, en las cuales los automovilistas debieron sortear los grandes charcos de agua. [La Jornada](#)

Con el objetivo de avanzar en la seguridad, el Gobierno de la Ciudad de México presentó el programa con el cual se busca aumentar la iluminación en las calles, misma que beneficiará a las niñas y mujeres capitalinas. Desde el Parque de la Bombilla, la jefa de Gobierno capitalino, Clara Brugada, informó que con el programa "Ciudad Iluminada, Mujer Segura" se implementará mayor iluminación en las grandes avenidas de la Ciudad de México. En su mensaje, la funcionaria capitalina enfatizó que serán 100 las avenidas principales las que se iluminarán completamente, es decir, 382 kilómetros. Y en cuanto a la inversión, destacó que solo este año se destinarán mil 700 millones de pesos. [El Heraldo de México](#)

Quien quiere entender lo hace, Salvador Guerrero Chiprés escribió: El "compromiso con la democracia", como calificó Clara Brugada, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, dejó una votación de 14.9 por ciento para la capital, una de las más altas en el país. A nadie perjudica la implícita didáctica política del proceso dominical. "Morena puede aprovechar la oportunidad de la autocrítica a modo de explicar la ausencia de 87 por ciento de los electores". [El Heraldo de México](#)

Guadalajara se convirtió en el primer municipio de México en obtener el reconocimiento internacional de "Ciudad Luz", tras modernizar su infraestructura de alumbrado público y migrar a tecnología LED. La estrategia de

iluminación, implementada por el Gobierno municipal encabezado por la alcaldesa Verónica Delgadillo García, también busca reducir la emisión de gases contaminantes. Este reconocimiento fue otorgado por la asociación internacional "Lighting Urban Community International (LUCI)". [Reporte Índigo](#)

Trascendió publica: En la mesa de diálogo con la CNTE entró al quite hasta César Yáñez, subsecretario de Gobernación, quien no había estado involucrado en el tema, pero ante la negativa del magisterio se le solicitó participar para intentar llegar a un acuerdo y destrabar el conflicto que este martes cumple 19 días de plantón en el Zócalo y movilizaciones que han trastocado la vida, ya de por sí caótica, de la capital. [Milenio Diario](#)

El Caballito señala: Hoy se cumplen dos semanas del asesinato de Ximena Guzmán y José Muñoz, secretaria particular y coordinador general de asesores de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, y del inicio de la indagatoria por parte de las autoridades. La fiscal capitalina, Bertha Alcalde, ha señalado que existe una investigación exhaustiva y que puede tardar; sin embargo, hay quienes señalan que todavía quedan muchas preguntas sin responder y que el tiempo ha comenzado a convertirse en un factor de presión para las autoridades. [El Universal](#)

NACIONAL

La CNTE rechazó las propuestas del gobierno federal al acusar cerrazón y oídos sordos a su principal demanda de abrogar la Ley del Issste y aceptaron que tras 18 días de paro, es necesario evaluar la fuerza que tiene su movimiento para continuar con las movilizaciones. [Milenio Diario](#)

Durante las elecciones municipales celebradas en Durango y Veracruz, Morena no sólo no pudo aumentar su bastión, sino que registró un retroceso al perder algunas de las alcaldías que gobierna hasta ahora en esos estados. El partido guinda pasó de gobernar 87 alcaldías veracruzanas en 2021, a 71 este 2025; el crecimiento de MC pegó al morenismo en los comicios. [24 Horas](#)

Las elecciones municipales de Veracruz y Durango fueron la última prueba que tendrán los partidos políticos antes de los comicios de 2027, cuando compitan por la Cámara de Diputados y 17 gubernaturas, lo que da aún más importancia a los resultados, muchos sorprendidos, obtenidos en la jornada de este domingo. Aunque se mantiene como la primera fuerza en Veracruz, donde hace un año refrendó la gubernatura, Morena tuvo un resultado por debajo de lo esperado. [Reporte Índigo](#)

COLUMNAS POLÍTICAS

Templo Mayor publica: Colima, Baja California y Sonora son los tres estados gobernados por Morena que peor nivel de votación tuvieron en todo el país. En Palacio Nacional dicen que la votación del domingo fue un éxito, pero apenas uno de cada 10 mexicanos decidieron cómo se integrará el Poder Judicial de todo el país. [Reforma](#)

Pepe Grillo destaca: La gobernadora Rocío Nahle emitió el mejor editorial sobre el desempeño de Morena en la elección municipal de Veracruz: "Se aprende más de los tropezones". Y es que el partido oficial no se cayó, ni mucho menos, pero sí trastabilló. Los analistas jarocho hablan, para explicar lo ocurrido, del mal sabor de boca que dejó

el gobierno de Cuitlahuac García y el desconcierto en las filas morenistas de ver a su lado, como si fuera un correligionario más, y no su más odiado rival, al señor Yunes y su familia. [La Crónica de Hoy](#)